

Sociedad de la Información en Navarra:



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PAMPLONA, 9 de junio 2010

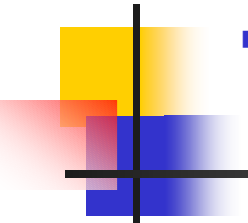


Los antecedentes:

- El Plan estratégico del Departamento de Educación ,2008
 - El Programa PNTE
 - Plan de actuación para la modernización del Departamento de Educación (colaboración con la DGMAE)
 - Hoja de ruta(2009-2011)

- La normativa del Gobierno de Navarra:
 - Ley Foral 11/2007 para la implantación de la Administración Electrónica en la Administración de la C.F. de Navarra
 - Decreto Foral 70/2008 **Registro General Electrónico**
 - **Proyecto 650**

Acerca del plan estratégico (Área 9: Modernización y calidad institucional)

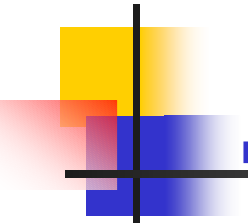
- 
- En el año 1993, el Gobierno de Navarra inicia un proceso de modernización en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra que se ha ido concretando en una serie de planes de acción y en la ~~creación de un marco jurídico que responde a la necesidad de que~~ Navarra asuma las directrices europeas y estatales, tanto en materia de administración electrónica, como en la adopción de herramientas para la modernización y mejora de la calidad de los servicios públicos.
 - En esta línea, el Departamento de Educación debe acometer una serie de iniciativas mediante la elaboración de un plan específico que tienda a la progresiva implantación de la administración electrónica y a la consolidación de políticas de calidad, en coordinación con la Dirección General de Modernización y Administración Electrónica.
 - El concepto moderno de calidad en la educación está vinculado a la voluntad de “hacer las cosas bien”, de una manera sistemática, a través de un proceso de mejora continua y con un sistema de evaluación interna que proporciona datos objetivos, y se orienta hacia la satisfacción de los alumnos y sus familias. **La implantación de sistemas que caractericen y ordenen la gestión de la mejora en el funcionamiento de los centros educativos es un factor decisivo para la calidad de la enseñanza.**



Acerca del plan estratégico (Área 9: Modernización y calidad institucional)

- Expectativas y demandas
 - Respecto a la calidad de la administración educativa(la ciudadanía , el funcionariado)
 - Respecto a la Administración electrónica (mandato y compromiso)
 - Respecto a las nuevas tecnologías (seguridad y sencillez, gestión de la información completa y ágil)
 - Respecto a la calidad en los centros (mejora continua, innovación y excelencia)

Diagnóstico

- 
- Respecto a la calidad de la administración educativa...catálogo de servicios por completar, varias cartas de servicios, mapas de procesos, en marcha extr@, persona responsable en la Secretaría Técnica
 - Respecto a la administración electrónica:44 servicios de 143(incremento de 450% en2010)interacción entre las aplicaciones tecnológicas y sistemas de información (queda recorrido de mejora)
 - Respecto a las nuevas tecnologías: **Educa** como fortaleza, por conseguir: modernizar la gestión de RRHH
 - Respecto a la calidad en los centros: sección de calidad, extensión a primaria y profundización en las herramientas



Nuestro horizonte

- Catálogo completo de servicios
- Diseño del mapa de procesos
- Utilización del gestor de expedientes extr@ y otros.
- Administración electrónica 100% (dato único, interoperatividad total entre aplicaciones, transportabilidad de aplicaciones y escrupuloso cumplimiento de las normas de seguridad y protección de datos)
- EDUCA: Base de datos centralizada, plena interrelación entre todos los sectores de la comunidad educativa.
- Prestación de más y mejores servicios a los centros

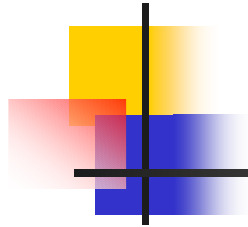


El presente

- La gestión “interna” del departamento:
 - Implantación del extr@ en la DGOCl
 - Modernización de RRHH
- EDUCA, desarrollo permanente
- El Proyecto “INTEGRA-TIC” en el marco de Escuela 2.0 (competencia digital)
- El apoyo a los centros: educativos (conectividad y acceso a internet, correo electrónico y alojamiento web a centros y profesorado, seguridad- antivirus, filtrado de pág. Web y antispam, asesoramiento técnico y pedagógico, apoyo al desarrollo de proyectos , formación virtual on line, portales educativos, recursos de contenidos digitales
- El “libro blanco” de soporte y mantenimiento del equipamiento informático de los centros



INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC

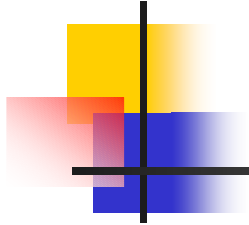


Camino recorrido

- 1.1. ¿Qué es el programa PNTE?
- 1.2. En cuanto a infraestructuras y gestión
- 1.3. Acerca de la integración curricular de las TIC

El proyecto Integra TIC

- 2.1. ¿Cómo nació?
- 2.2. ¿A qué reflexiones previas responde?
- 2.3. ¿Qué decisiones iniciales se han adoptado?
- 2.4. ¿Qué dotación han recibido los centros?
- 2.5. Integra TIC y Escuela 2.0
- 2.6. Previsión de implantación



CAMINO RECORRIDO



PROGRAMA DE
NUEVAS TECNOLOGÍAS
Y EDUCACIÓN



¿QUÉ ES EL PROGRAMA PNTE?

- Programa con diferentes acciones coherentes.
- Con **planos de actuación** interdependientes:
 - Infraestructuras
 - Gestión
 - Integración curricular de las TIC.
- Garantiza el acceso a las TIC en los centros educativos.

EN CUANTO A INFRAESTRUCTURAS Y GESTIÓN



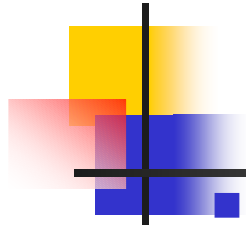
■ Plano de **infraestructuras**

- Acceso a Internet
- Redes en centros: proyecto Trenza
- Asistencia y mantenimiento
- Seguridad y apoyo

■ Plano de **gestión**

- Sistema de gestión escolar: EDUCA.
- Comunicación con la comunidad educativa y la sociedad
 - Web del Departamento de Educación
 - Web del PNTE
 - Web de los CAP

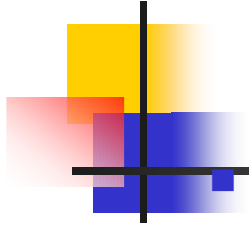
ACERCA DE LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC



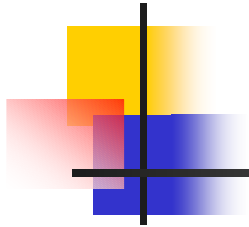
■ Formación del profesorado

- Programa Formación a Distancia del Profesorado (FAD)
 - Itinerario formativo Informática.
 - Itinerario formativo Telemática.
 - Itinerario formativo Ofimática.
 - Itinerario formativo Imagen y Multimedia.
 - Itinerario formativo de Integración Curricular de las TIC.
- Explotación de la plataforma Moodle para la formación.
- Plan de Formación presencial de acciones referidas a las TIC.
- Formación semipresencial: Integra.

INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC



- Puesta a disposición de usuarios del PNTE (docentes) y centros educativos [aplicaciones para uso didáctico](#) y recursos didácticos digitales interactivos
- Wordpress
 - PHPwebquest
 - Moodle
 - Joomla
 - Portal de contenidos de Primaria.
 - Portal de recursos del PNTE
 - Proyecto AGREGA ...
 - [Proyectos](#) de Nuevas Tecnologías y Educación.
 - Proyecto experimental [Integra TIC](#)
 - Colaboración con el [Ministerio de Educación y CCAA](#).



EL PROYECTO INTEGRA TIC



<http://iratl.pnta.cfnavarra.es/integraticaula>
integratic@pnta.cfnavarra.es
848 423263
Sección TIC - Departamento de Educación

¿CÓMO NACIÓ?



Recorrido previo en integración curricular de las TIC.

- Dotación presupuestaria: **acuerdo presupuestario**
 - Partida para contenidos y formación
 - Partida para dotación de Tablet-PC
- Acuerdo de **colaboración** con la Comunidad Autónoma de **Aragón**
- Proyecto experimental antes del nacimiento del Programa Escuela 2.0
 - Desarrollo de la competencia digital del alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria (de 5º o de 6º) de los centros públicos.
- Adaptación al Programa **Escuela 2.0.**

¿A QUÉ REFLEXIONES PREVIAS RESPONDE?

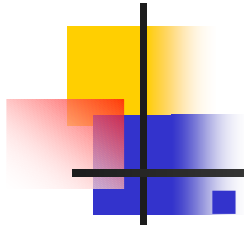
La escuela del siglo XXI no puede funcionar sin utilizar las herramientas propias de nuestro tiempo.

- Cambio de modelo educativo: enfoque basado en competencias, aproximación diferente a la información y al conocimiento.
 - Aprendizajes contextualizados, integrados y aplicados.
 - Autonomía del alumnado, metodologías activas.
 - Cambio de roles del profesorado.
- Reto pedagógico de gran alcance.
 - Las TIC no resolverán los grandes interrogantes de la educación.
 - Herramientas para lograr los objetivos de la educación, que el alumnado aprenda y aprenda a aprender.
- Minimizar los riesgos y maximizar las posibilidades.
- Permanente replanteo de todos los elementos.

¿QUÉ DECISIONES INICIALES SE HAN ADOPTADO?

- **Uso de las TIC** superior al 25 % del tiempo lectivo en, al menos, 3 de las siguientes áreas curriculares: Lengua Castellana y Literatura/Lengua Vasca y Literatura, Matemáticas, Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, Educación Artística y Lengua Extranjera.
- Uso **individualizado** de estos recursos por parte del alumnado y profesorado.
- Potenciar la figura de **coordinación TIC**: profesorado que organice e impulse acciones de integración curricular.
- Asignación para cada uno de los proyectos de **asesores o asesoras** de Primaria y de NNTT.
- Desarrollo y adaptación de **aplicaciones** web y de explotación de recursos didácticos.

¿QUÉ DECISIONES INICIALES SE HAN ADOPTADO?



■ Atención prioritaria al plan de **formación del profesorado**:

- Formación vinculada a la **innovación** en la práctica educativa.
- Para los coordinadores y coordinadoras de los proyectos, profesorado y asesores y asesoras.
- Planificación de **jornadas presenciales** que permitan la puesta en común las diferentes experiencias de aula, propuestas de mejora, etc.
- Puesta a disposición de un **espacio virtual** on line de colaboración y cooperación que permita recoger tanto las diferentes propuestas didácticas que surjan en los diferentes proyectos como servir de foro donde acudir para compartir las experiencias, plantear propuestas, resolver dudas, etc.

¿QUÉ DECISIONES INICIALES SE HAN ADOPTADO?

■ **Implantación** en cada ciclo en dos **fases**:

- **Pilotaje**, vinculada a presentación de proyectos, con seguimiento por parte del Departamento de Educación.
- **Generalización** para todo el alumnado.
- **Implantación simultánea** en 5º y 6º de EP, por una parte; implantación simultánea en 1º y 2º de la ESO, por otra.
 - Intervención única de actuación en cada centro.
 - En muchos casos el profesorado es el mismo.
- Explotación de contenidos en la intranet del **centro o aula**.
 - Más adelante, en los domicilios particulares.
- Tablet/Miniportátil: coste, capacidad tecnológica, transportabilidad.
- Estudio de un nuevo modelo de **mantenimiento y gestión**₂₀ **de equinos** informáticos.

¿QUÉ DOTACIÓN RECIBEN LOS CENTROS?

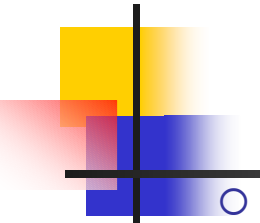
- Dotación de tablets PC para el alumnado.
- Un tablet PC por aula de 5º o 6º para el profesorado, con replicador de puertos, lector/grabador de DVD externo y escáner.
- Un vídeo proyector fijo por aula de 5º o 6º (Pizarra Digital Interactiva).
- Carritos para transporte, carga de baterías y almacenaje cuando el número de tablets asignados así lo requiera.
- Conectividad en el aula donde se realice la experiencia.
- Recursos didácticos digitales y orientaciones metodológicas para el trabajo con este equipamiento.
- **Servidor de centro**

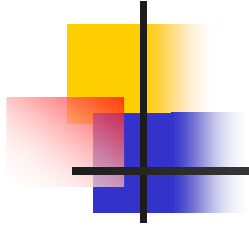


INTEGRA TIC Y ESCUELA 2.0

- Integra TIC participa de la filosofía que se desprende de Escuela 2.0.
- Disposición a **colaborar** con el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas en el desarrollo de Escuela 2.0.
 - Comisiones
 - Centros experimentales
 - Elaboración de contenidos ...
- **Escuela 2.0** en Navarra se implanta como **Integra TIC**.

PREVISIÓN DE IMPLANTACIÓN

- 
- Selección inicial de centros
 - 10 colegios públicos de distinta tipología de 41 proyectos presentados
 - 357 alumnos y alumnas y 64 docentes.
 - Subvención a 9 centros concertados
 - 424 alumnos y alumnas y 46 docentes.
 - Previsión del ritmo de implantación del proyecto, sujeto a disponibilidad presupuestaria:
 - EP
 - 2009-10 y 2010-11: pilotaje en aulas de 5º y 6º.
 - 2011-12: Generalización en aulas de 5º y 6º.
 - ESO
 - 2011-12: pilotaje tanto en 1º como en 2º
 - 2012-13: generalización.



MUCHAS GRACIAS